

**Usted
ya
elegió**

La dictadura

- * Prometió el acceso de la población a la salud.
Se dejó la asistencia en manos privadas. Los hospitales dejaron de cumplir una finalidad social y se encararon como empresas, implantando gravosos aranceles.
Se cierran el Pedro Visca, el Vilardebó y, prácticamente, el Pereira Rossell.
- * Aseguró que iba a impedir la destrucción de la familia uruguaya, que no habría un "muro de Berlín", que se reafirmarían los principios de la nacionalidad.
Decenas de miles de familias tienen sus miembros en los más apartados lugares del mundo; el país fue cercado y convertido, todo él, en una cárcel.
- * Vendió el país a los monopolios e hizo que, en los organismos internacionales, el Uruguay votara contra los pueblos del mundo, alineándose con las peores dictaduras.
- * Impuso la doctrina de la Seguridad Nacional.
No hubo ni paz ni orden. Se prohibió la actividad sindical; las cárceles se llenaron con patriotas; se dejó sin trabajo a privados y estatales.
Se prohibieron los partidos políticos y aún hoy, siguen proscriptas fuerzas del Frente Amplio.
Torturó, asesinó, echó del país, hizo desaparecer ciudadanos.
- * Prometió un país de trabajo, diciendo que aseguraría la libertad para ejercer el derecho al mismo.
Cerró fábricas, comercios e industrias.
Arruinó a pequeños y medianos propietarios.
La desocupación alcanzó a cada hogar.
La fijación de salarios quedó en manos de los patrones.
- * Prometió terminar con la corrupción en las Cajas. Entró a saqueo con los fondos de las mismas.
Decretó fabulosas jubilaciones para los jefes del Proceso, mientras la gran mayoría gana pasividades menores de N\$ 2.000.
- * Prometió solución para la enseñanza.
Impuso el orden militar, el uniforme obligatorio, el uso del pelo corto.
Bajó el nivel de la educación en forma catastrófica. Profundizó en toda su extensión la ley de Enseñanza, creando más analfabetos, mayor deserción escolar, cierres de cursos, destituciones masivas.
La enseñanza tiene hoy la asignación presupuestal más baja de toda la historia: se destina más a un caballo de la Republicana que a toda una escuela.
- * Prometió el desarrollo del campo. Salvo unos pocos, todos los productores están arruinados.
Zafras sin colocar y mercados cerrados.
La carne, leche y verduras a precios inalcanzables.
Las cosechas se malbaratan o se pudren en los campos.

el frente amplio y democracia avanzada

- * Organizará un Servicio Nacional de Salud. Coordinándose la totalidad de los servicios para adecuarlos a las necesidades sanitarias de la población.
La salud será un derecho; bajarán los precios de los medicamentos; se racionalizarán los servicios mutuales bajando los precios de costo.
- * Abrirá las puertas de las cárceles; no habrá presos por ideas. Estamos por una amnistía amplia, general e irrestricta.
Volverán todos los exiliados, los políticos y los otros, porque reactivaremos la industria, habrá trabajo y cesarán las persecuciones por razones sindicales, políticas e ideológicas.
Defenderemos la familia asegurando trabajo, alimentación y la educación de sus integrantes.
- * Promoverá, porque somos los continuadores de la política artiguista, relaciones con todos los pueblos del mundo y restablecerá las hoy rotas por la dictadura, con Cuba, Nicaragua y Venezuela.
- * Derogará la Ley de Seguridad Nacional (que por otra parte, somos los únicos que no la votamos). Derogará las leyes de la dictadura, la ley antisindical, la de los partidos políticos y todas las disposiciones represivas y antidemocráticas.
También lo hará con las incluidas en el Acto N° 19.
Terminará con el aparato represivo; disminuirá el presupuesto militar y policial en forma sustancial.
- * Asegurará inmediatamente un salario real que contemple las necesidades del trabajador.
Al destinar los dineros de la deuda externa y de la especulación bancaria a la producción, se crearán fuentes de trabajo.
Se restablecerán los Consejos de Salarios.
Se defenderá la mano de obra nacional creando un férreo control sobre las importaciones, impidiendo aquellas no esenciales.
- * Aumentará inmediatamente jubilaciones y pensiones, posteriormente los incrementos se harán acompasándolos a los aumentos de los trabajadores en actividad. En el Directorio de las Cajas se sentarán los representantes de los pasivos, como los de los trabajadores en actividad.
Se dará especial atención a las necesidades de los pasivos, especialmente en lo que tiene que ver con salud y vivienda.
- * Derogará la Ley de Enseñanza y establecerá la vigencia plena de la autonomía de la Universidad y de la Ley Orgánica de 1958. Destinará a la educación los recursos necesarios; repondrá a los docentes destituidos; traerá paz a los centros de enseñanza, haciendo que todos participen: docentes, egresados, estudiantes, padres.
- * Promoverá una Reforma Agraria que transformará las estructuras económicas y sociales en el campo.
Habrà crédito para los pequeños y medianos productores; se diversificará la producción, asegurando precios para semillas y cosechas.
Se eliminarán los intermediarios entre el productor y el consumidor.
Se abrirán nuevos mercados para nuestros productores, defendiendo el precio de los productos del agro y del esfuerzo de los productores.

**UNA HISTORIA
DE LUCHA,
UN PRESENTE
DE VICTORIA**

DEMOCRACIA AVANZADA

**10001
20001**

